

Caracterización y financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en República Dominicana

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) son un apoyo fundamental para las economías de la región porque las mismas representan el 99% de las empresas y emplean al 67% de los trabajadores.¹

En República Dominicana, las MIPYMES se definen como aquella unidad consagrada a la explotación económica que realiza cualquier persona natural/física o jurídica en distintas áreas como: agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios en zonas rurales o urbanas y pueden ser de carácter formal e informal².

En el país se utilizan tres renglones establecidos por la Ley No.488-08 para clasificar las MIPYMES: el número de trabajadores, los activos y los ingresos brutos o facturación anual. Para que una empresa pueda ser catalogada como microempresa debe tener de 1 a 15 trabajadores, activos con un valor de no más de tres millones de pesos e ingresos brutos hasta seis millones de pesos. Asimismo, para ser catalogada como pequeña empresa debe tener de 16 a 60 trabajadores, activos con un valor entre tres a doce millones de pesos y/o ingresos brutos de hasta cuarenta millones de pesos. Para ser clasificada como Mediana Empresa debe tener de 61 a 200 empleados/as, activos con un valor entre doce a cuarenta millones de pesos y/o ingresos brutos de hasta 150 millones de pesos³.

La Ley No.488-08 promueve el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas dominicanas, por sus características como agentes del desarrollo social y económico nacional. Esta legislación también promueve la incorporación de las empresas informales al sector formal.

Las MIPYMES son, sin duda, un apoyo importante en la economía nacional, ya que aportan un 38.6% al producto interno bruto (PIB)⁴ , siendo así una de las principales fuentes de generación de empleos. Lo que las convierte en parte fundamental del crecimiento económico del país

En el año 2013, la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR), incluyó un módulo para las MIPYMES, donde se resalta que para dicho año el país contaba con más de 1.3 millones de unidades productivas de pequeña escala, de las cuales la mayor proporción la componen las MIPYMES con local fijo 54.5%, seguidas de aquellas con local móvil 28.63%. Las MIPYMES que pertenecen al sector agropecuario representan un 16.26% de participación y finalmente Minas y Pesca con un 0.58% (Gráfico 1).

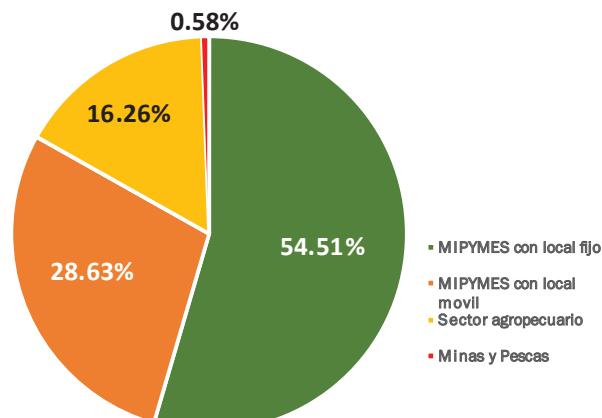
¹ <https://www.cepal.org/es/temas/pymes/acerca-microempresas-pymes>

² Ley 488-08 para el desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeña y Mediana empresa, del 19 de diciembre del 2008.

³ Idem 2. Las mismas deben responder por lo menos a dos de los distintos parámetros establecidos para ser consideradas MIPYMES

⁴ Informe de Gestión MIPYMES 2014, Ministerio de Industria y Comercio, Pág. 29.

Gráfico 1
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución de MIPYMES por tipo de unidades productivas, ENHOGAR-2013



Fuente: ONE. Módulo MIPYMES de la ENHOGAR-2013

Al analizar el porcentaje de propietarios/as según sexo, las mujeres se destacan por tener el mayor porcentaje en las actividades de MIPYMES con local fijo con un 56%. En el caso de los hombres, estos representan el mayor porcentaje de las demás unidades productivas (77.9% MIPYMES de unidades móviles y 90% en agropecuaria), destacando una participación del 100% en Minas y Pesca.

Las MIPYMES con local fijo se caracterizan por ser colmados, salones de belleza, peluquerías, almacenes o empresas dedicadas a la venta de ropa y calzados. Mientras que las MIPYMES con local móvil se consagran a actividades de construcción, ventas de mercados, acarreos, transporte de pasajeros (conchos y taxis). Finalmente, las unidades productivas agropecuarias realizan actividades de cultivo de cereales, legumbres, frutales, hortalizas, cría de ganado lechero y de otros animales.

Al examinar las MIPYMES según tipos de unidades productivas identificadas en la ENHOGAR-2013 las micro empresas representan el 98.4%, seguidas de las pequeñas con 1.6%. En el caso de las medianas empresas estas representan el 0.1% perteneciendo todas estas al sector agropecuario.

República Dominicana: mitigando los problemas del sector MIPYMES.

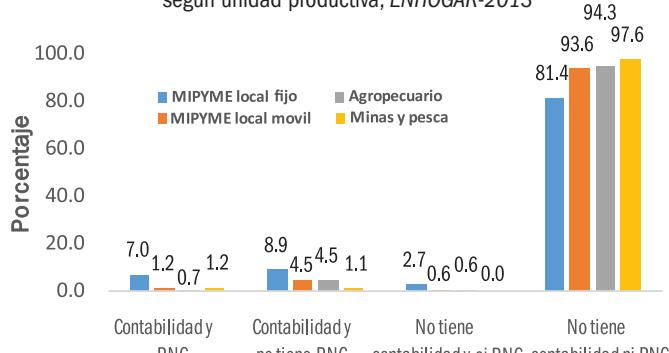
A pesar de lo resaltado anteriormente, este sector se ha caracterizado por múltiples problemas, desde necesidades insatisfechas en materia de financiamiento por parte del sector público/privado, carencia de contabilidad organizada, poca asesoría en materia fiscal, y los escasos conocimientos de los emprendedores(as) respecto a leyes y normativas. Lo que provoca que se desconozcan derechos y obligaciones (como el pagos de impuestos).⁵

⁵ <http://map.gob.do/wp-content/uploads/2013/02/Como-Mejorar-Competitividad-PYMES-Ignacio-Mendez-17.012013.pdf>

En materia contable, los datos reflejan que más del 81.1% de las MIPYMES con local fijo no cuentan con contabilidad ni tienen el Registro Nacional de Contribuyente (RNC), (Gráfico 2). Para el caso de las MIPYMES con local móvil, agropecuarias y Minas y Pescas más del 90% está en la misma situación, lo que refleja un alto nivel de informalidad del sector. Los datos de la ENHOGAR-2013 revelan que, las empresas que cuentan con contabilidad y RNC son aquellas que tienen mayores ventas mensuales en promedio.

Gráfico 2

REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de empresas con RNC y libros contables, según unidad productiva, ENHOGAR-2013



Fuente: ONE. Módulo MIPYMES de la ENHOGAR-2013

Para mitigar los problemas expuestos anteriormente, el Estado dominicano destaca de manera específica, los temas de acceso al financiamiento y capacitación en la *Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030* en las líneas de acción 2.3.2.4 y 3.1.3.6. Indicando que se deben impulsar las iniciativas de los emprendedores incluyendo las micro empresas de mujeres y jóvenes suministrándoles servicios de financiamiento y capacitación. Así como crear distintos mecanismos e instrumentos que permitan el desarrollo de los microcréditos, para mediante estos, facilitar el acceso al financiamiento a las distintas unidades productivas y grupos poblacionales que tradicionalmente han sido aislados del sistema financiero formal dominicano.

Banca Solidaria, principal programa del Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME) entró en funcionamiento en el 2012 para dar apoyo en materia de financiamiento y capacitación a los emprendedores(as), y de esta manera mitigar algunos de los problemas del sector. Los datos proporcionados por esta unidad muestran un aumento de los montos desembolsados en préstamos por parte de esta institución, que van desde RD\$347 millones en el 2012 a RD\$4.5 mil millones en el 2016. Durante los tres primeros trimestres del año en curso, el Estado dominicano había desembolsado más de RD\$3.7 mil millones para microcréditos (ver cuadro 1).

Reflexiones:

Las micro, pequeñas y medianas empresas son fundamentales para la economía nacional, por lo que, el Estado dominicano debe continuar promoviendo y creando programas integrales como los planteados anteriormente. Estas iniciativas deben tener la finalidad de mitigar las dificultades multifactoriales (financieras, administrativas, de capacitación e impositivas) que afectan a este sector e incluir un proceso de asesoría continua con los(as) microempresarios(as). Así mismo, se deben crear programas en donde estén integrados los distintos sectores económicos, de modo que se resalten e incluyan nuevas ideas y necesidades (formalidad, financiamiento, y capacitación) para el sector con el fin de motivar la creación, desarrollo e innovación para provecho de las MIPYMES.

Cuadro I

REPÚBLICA DOMINICANA: Monto desembolsado en préstamos a empresarios/as, por año. Pesos dominicanos

Año	Monto desembolsado
2012	347,246,310
2013	2,773,650,098
2014	2,932,856,050
2015	4,071,674,068
2016	4,585,994,460
2017*	3,734,941,592

Fuente: Elaboración a partir de datos de Banca Solidaria

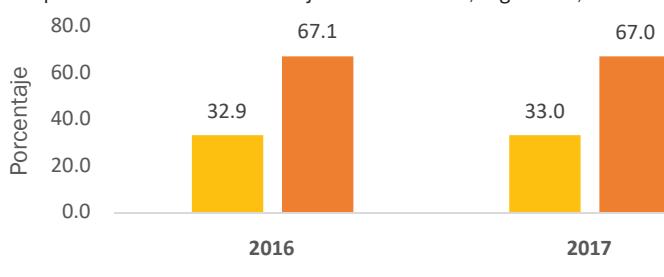
*Valor correspondiente a los tres primeros trimestres del año

Cabe destacar que el financiamiento otorgado por parte de esta institución es integral, porque no solo ofrece acceso al crédito, sino que el mismo va acompañado de capacitación y educación financiera. Estas dos últimas están orientadas al ámbito en el que se desempeña y desarrolla su actividad económica.

En el año 2016, el total de beneficiarios vía Banca Solidaria⁶ ascendió a más de 98 mil, de los cuales el 67% fue dirigido a las micro empresas en propiedad de mujeres y el 33% a las en propiedad de hombres⁷. En ese mismo orden, según informaciones proporcionadas por Banca Solidaria, durante los tres primeros trimestres del año 2017⁸, los beneficiarios(as) fueron alrededor de 76 mil. En este sentido, destaca que, a septiembre del año en curso, las empresas propiedad de mujeres continuaron siendo las más beneficiadas (ver Gráfico 3).

Gráfico 3

República Dominicana: Porcentaje de beneficiarios, según sexo, 2016-2017.



Fuente: ONE. Módulo MIPYMES de la ENHOGAR-2013

2017*Datos de enero a septiembre del 2017

Al analizar el monto desembolsado desde enero hasta septiembre 2017 por región, los datos indican que la región con más préstamos otorgados es la Región Norte/ Cibao con un 41.7%, seguido de la Región Sur 15.85%. Por último, la Región Este con un 8.60%. Asimismo, se destaca que, del total de los desembolsos el 33.78% es percibido por el Gran Santo Domingo.

⁶ Organismo adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES

⁷ Transparencia, Estadísticas generales 2016, Banca Solidaria.

⁸ Datos suministrados por Banca Solidaria enero a junio 2017.